Sabadell Asset Management

SABADELL GARANTÍA FIJA 21, F.I.

Nº registro CNMV: 5.751

Fecha de registro: 24/03/2023

Gestora: SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Depositario: BNP PARIBAS S.A. - SUCURSAL EN ESPAÑA

Grupo Gestora: CREDIT AGRICOLE

Grupo Depositario: BNP PARIBAS

Auditor: PRICE WATER HOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.

Rating del depositario: A+ (Standard & Poor's)

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en el domicilio de la Sociedad Gestora, o mediante correo electrónico en SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.sabadellassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

- **Dirección:** Paseo de la Castellana, 1 - 28046 Madrid. Teléfono: 936 410 160
- **Correo electrónico:** SabadellAssetManagement@sabadellassetmanagement.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones.
La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN DEL FONDO

1. Política de inversión y divisa de denominación

CATEGORÍA

Vocación Inversora: Garantizado de rendimiento fijo. Perfil de Riesgo: 2, en una escala del 1 al 7.

DESCRIPCIÓN GENERAL

BANCO DE SABADELL, S. A. garantiza al Fondo a vencimiento (27/11/2028) el 101,30% del valor liquidativo de la participación el 21/7/2025 tras realizar 3 reembolsos obligatorios (25/11/2025, 25/11/2026 y 25/11/2027) de importe fijo del 1,30% sobre la inversión a 21/7/2025, ajustada por los posibles reembolsos y/o traspasos voluntarios. TAE garantizada del +1,56% para suscripciones a 21/7/2025 mantenidas a vencimiento. Durante la garantía se invierte en deuda pública española (principalmente) y francesa con vencimiento próximo a la garantía y en liquidez. Si se considera oportuno, se podrá invertir hasta un 20% en depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados y hasta un 10% en IIC aptas, estando todos los activos denominados en euros.

OPERATIVA EN INSTRUMENTOS DERIVADOS

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

DIVISA DE DENOMINACIÓN

EUR.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

	Periodo actual	Periodo anterior
N.º de participaciones	41.152.250,04	32.551.877,56
N.º de partícipes	9.451	5.644
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	200	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de euros)	Valor liquidativo fin de periodo (euros)
Periodo del Informe	436.562	10,6085
2024	481.005	10,5053
2023	502.933	10,2516
2022		

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,24	0,00	0,24	0,50	0,00	0,50	Patrimonio	Al Fondo

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
Comisión de depositario	0,03	0,05	Patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	1,02	0,00	0,65	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,20	1,67	1,44	2,93

SABADELL GARANTÍA FIJA 21, F.I.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

A. Individual

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad		0,35	-0,17						

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestral actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,19	08/12/2025				
Rentabilidad máxima (%)	0,11	10/10/2025				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo		0,85	1,25						
IBEX 35		11,58	12,59						
Letra Tesoro 1 año		0,20	0,22						
VaR histórico (iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad, mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total gastos	0,56	0,14	0,13	0,14	0,15	0,60			

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

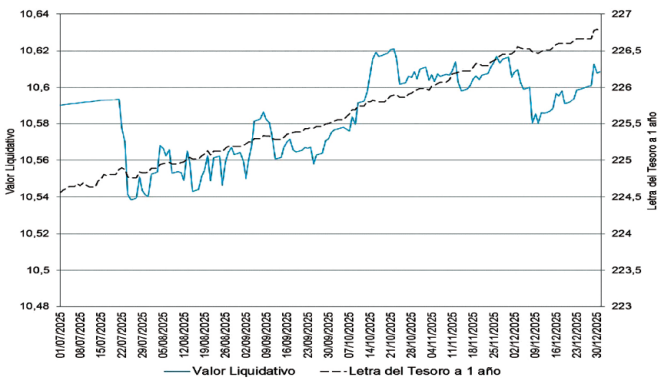

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

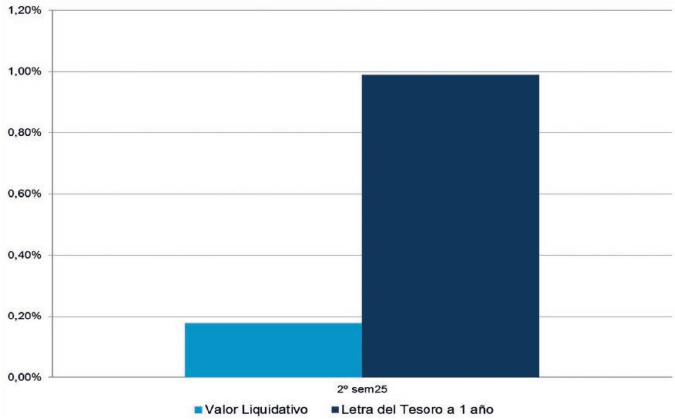

El 23/05/2025 se modificó la política de inversión, por ello solo se muestra la evolución del valor liquidativo de la rentabilidad de ese momento.

B. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario a Corto Plazo			
Monetario			
Renta Fija Euro	7.372.302	150.135	0,93
Renta Fija Internacional	195.680	32.113	2,05
Renta Fija Mixta Euro	214.967	3.001	1,61
Renta Fija Mixta Internacional	1.059.333	27.471	3,47
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	356.428	22.693	6,65
Renta Variable Euro	251.906	37.107	11,40
Renta Variable Internacional	1.517.597	106.808	10,52
IIC de Gestión Pasiva	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	1.430.972	30.705	0,49
Garantizado de Rendimiento Variable	504.713	17.506	0,90
De Garantía Parcial	0	0	0,00
De Retorno Absoluto	84.757	12.635	2,68
Global	16.117	137	7,25
TOTAL FONDOS	13.493.346	456.213	2,55

*Medias.
**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	430.802	98,68	0	0,00
· Cartera interior	301.448	69,05	0	0,00
· Cartera exterior	126.895	29,07	0	0,00
· Intereses de la cartera de inversión	2.459	0,56	0	0,00
· Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	5.704	1,31	345.906	100,34
(±) RESTO	56	0,01	-1.183	-0,34
TOTAL PATRIMONIO	436.562	100,00	344.723	100,00

Notas: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	344.723	481.005	481.005	
± Suscripciones/reembolsos (neto)	21,00	-31,63	-11,16	-165,07
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	0,17	0,84	1,02	-79,80
(+) Rendimientos de gestión	0,44	1,14	1,59	-62,38
+ Intereses	1,00	1,37	2,38	-28,56
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,61	-0,23	-0,84	156,61
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado de derivados (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	-100,00
± Resultado de IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,05	0,00	0,05	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,27	-0,30	-0,57	-14,05
- Comisión de gestión	-0,24	-0,26	-0,50	-11,46
- Comisión de depositario	-0,03	-0,03	-0,05	-0,61
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	34,52
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	128,28
- Otros gastos repercutidos	0,01	-0,01	0,00	-164,19
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	436.562	344.723	436.562	

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
CARTERA INTERIOR					
TOTAL DEUDA PÚBLICA COTIZADA MÁS DE 1 AÑO	EUR	301.448	69,05	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	EUR	301.448	69,05	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	EUR	301.448	69,05	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR	EUR	301.448	69,05	0	0,00
CARTERA EXTERIOR					
TOTAL DEUDA PÚBLICA COTIZADA MÁS DE 1 AÑO	EUR	126.895	29,07	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA	EUR	126.895	29,07	0	0,00
TOTAL RENTA FIJA	EUR	126.895	29,07	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	EUR	126.895	29,07	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	EUR	428.344	98,12	0	0,00

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo

Distribución inversiones financieras por tipo de activo

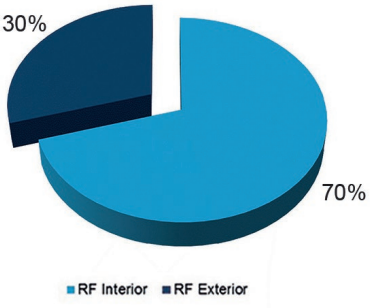

3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
TOTAL DERECHOS		0	
TOTAL OBLIGACIONES		0	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la Sociedad Gestora		X
f. Sustitución de la Entidad Depositaria		X
g. Cambio de control de la Sociedad Gestora		X
h. Cambio de elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

18/07/2025

Con fecha 17 de julio de 2025, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL GARANTÍA FIJA 21, FI (Fondo absorbente) y SABADELL GARANTÍA EXTRA 30, FI (Fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 16 de julio de 2025, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria. La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 16 de julio de 2025, es la siguiente: Una participación de SABADELL GARANTIA EXTRA 30, FI equivale a 1,22816955 participaciones de SABADELL GARANTIA FIJA 21, FI.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y depositario son el mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

El Fondo puede realizar operaciones de compraventa de activos o valores negociados en mercados secundarios oficiales, incluso aquéllos emitidos o avalados por entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo BNP Paribas, S.A., operaciones de compraventa de divisa, así como operaciones de compraventa de títulos de deuda pública con pacto de recompra en las que actúen como intermediarios o liquidadores entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo de BNP Paribas, S.A. Esta Sociedad Gestora verifica que dichas operaciones se realicen a precios y condiciones de mercado.

La remuneración de las cuentas y depósitos del Fondo en la entidad depositaria se realiza a precios y condiciones de mercado.

Puede consultar las últimas cuentas anuales auditadas de este Fondo por medios telemáticos en www.sabadellassetmanagement.com.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados

Durante el segundo semestre de 2025 las bolsas globales alcanzaron nuevos máximos y los mercados emergentes se acercaron a sus niveles de 2021. Todo esto ha sucedido a pesar de las políticas algo poco convencionales de la administración de Estados Unidos, particularmente en el frente comercial, lo que llevó a un rendimiento positivo del oro como refugio seguro alcanzando nuevos máximos durante el semestre. Los mercados se han visto soportados por la creencia de que la política monetaria y fiscal brindarán apoyo, que las inversiones en IA generarán rentabilidad, que los beneficios empresariales continuarán superando las expectativas y la expansión fiscal en Alemania. También hubo volatilidad debido al resurgimiento de la disputa comercial entre Estados Unidos y China, preocupaciones sobre algunos eventos crediticios en Estados Unidos y el cierre del gobierno estadounidense. En cuanto a los tipos de interés, mientras que en la zona euro el Banco Central Europeo se mantuvo sin cambios en un entorno en el que los niveles de inflación se consideran bajo control, la Reserva Federal realizó tres bajadas de 25 puntos básicos cada una.

En cuanto a las políticas monetarias, el Banco Central Europeo mantuvo los tipos de interés sin cambios en el 2% manteniendo una postura de cautela ante la evolución económica. En los Estados Unidos, la Reserva Federal bajó los tipos de interés en tres ocasiones para dejarlos en el 3,75% desde el 4,50% durante el segundo semestre del año. Aunque los niveles de inflación se han mantenido estables, este recorte viene respaldado por un mercado laboral en deterioro, aunque el ritmo se está estabilizando, y la intención de mantener la liquidez. En el lado europeo, se considera que los niveles de inflación están bajo control. Durante el periodo, la incertidumbre fiscal, especialmente en Francia, afectó negativamente e los bonos soberanos provocando un aumento de los rendimientos. En el lado estadounidense, los tipos de interés en los plazos medios y cortos cayeron, mientras que en la euro zona los tipos de interés subieron. En el mercado de los bonos corporativos, los diferenciales de crédito han estrechado durante el periodo.

En los mercados de divisas, el dólar estadounidense registró un segundo semestre del año positivo debido al recorte de tipos de interés por parte de la Reserva Federal. El dólar estadounidense se apreció frente al euro (+0,35%), yen japonés (+8,8%), dólar canadiense (+0,9%) y libra esterlina (+1,9%), pero se debilitó frente al dólar australiano (-1,4%). El euro tuvo un comportamiento mixto, fortaleciéndose contra el yen, la libra esterlina y el dólar canadiense, pero debilitándose frente al dólar estadounidense y el dólar australiano. El yen fue una de las monedas más débiles, afectado por preocupaciones sobre la política fiscal japonesa.

En los mercados emergentes, la renta variable ha registrado rentabilidades positivas durante el semestre. El buen comportamiento viene impulsado por unos datos de exportaciones y consumo interno sólidos, expectativas de crecimiento económico y la debilidad del dólar estadounidense. En cuanto a la evolución del mercados, los mercados emergentes experimentaron un semestre positivo, con el índice MSCI EM subiendo un +14,9% en términos de rentabilidad en dólares estadounidenses, impulsado principalmente tanto por la región latinoamericana como la asiática. América Latina lideró las subidas con una rentabilidad del 15,8% en dólares estadounidenses, seguida por Asia (+15,6%) y EMEA (+12,8%). Países como Corea del Sur (+28,9%) y Taiwan (+24,8%) destacaron en el lado de las subidas apoyados por su exposición a las exportaciones y al sector de la tecnología (todas las rentabilidades expresadas en dólares estadounidenses).

Los recortes en los tipos de interés por parte de la Reserva Federal favorecieron el apetito por los activos con mayor crecimiento fuera de los mercados desarrollados.

En términos generales, las bolsas han tenido un comportamiento positivo durante el segundo semestre del año, con las bolsas

estadounidenses volviendo a registrar rentabilidades superiores a la bolsa europea. En los Estados Unidos, el S&P 500 subió un +10,3% (en dólares estadounidenses) impulsado por unos resultados corporativos sólidos, las inversiones en IA y la reducción de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal. El Nasdaq Composite destacó con una subida del +14,1% (en dólares estadounidenses) liderado por el sector tecnológico. En Europa, el MSCI Europe avanzó un +9,3%, con los mercados de España (+23,7%), Italia (+12,9%) y Portugal (+10,8%) mostrando el mejor desempeño. El Euro Stoxx 50 subió un +9,2%, mientras que el DAX alemán subió un +2,4%% (todos datos en Euros). Este comportamiento positivo viene impulsado unos resultados corporativos sólidos y una disminución de la inflación.

Pensamos que los datos macroeconómicas de Estados Unidos son mixtos con el mercado laboral deteriorándose, aunque el ritmo se está estabilizando. La Reserva Federal está flexibilizando la política monetaria. En Europa el consumo está contenido, aunque la inflación está disminuyendo. Estos factores combinados con una fuerte liquidez y condiciones crediticias favorables en los mercados, compensan en cierta medida los riesgos que plantean las altas valoraciones. En renta fija, en términos de duración el posicionamiento es de cautela en Estados Unidos y ligeramente positivo en Europa y Reino Unido. En el lado del crédito, mantenemos una visión positiva en el segmento de grado de inversión en Europa. En cuanto a las bolsas, nuestra visión es constructiva en Europa, especialmente en compañías de pequeña y mediana capitalización, y en Japón. En Estados Unidos, favorecemos el segmento de valor frente a áreas con valoraciones más elevadas.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas

Des de inicio del semestre y hasta el 22 de julio de 2025, fecha de inicio de la la nueva garantía, el Fondo estuvo invertido en una cuenta corriente remunerada con BNP ARIBAS, S.A. En esa última fecha, se procedió a materializar la cartera del Fondo, lo que permitirá obtener el 101,30% de la inversión inicial del partícipe así como los 3 reembolsos obligatorios de un +1,30%, a través de la compra de deuda pública española y francesa.

c) Índice de referencia

No aplica.

d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC

El patrimonio sube desde 344.723.371,31 euros hasta 436.562.067,89 euros, es decir un 26,64%. El número de partícipes sube desde 5.644 unidades hasta 9.451 unidades. La rentabilidad en el semestre ha sido de un 0,17% acumulado. La referida rentabilidad obtenida es neta de unos gastos que han supuesto una carga del 0,27% sobre el patrimonio medio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora

La rentabilidad del fondo ha sido 0,17%, inferior a la de la media de la gestora, que ha sido del 2,55%. Con independencia de la evolución del valor liquidativo durante el periodo remanente, se prevé que el Valor Liquidativo a la fecha de vencimiento de la garantía alcance el Valor Liquidativo garantizado. En caso contrario, la garantía cubriría la diferencia.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo

Las desinversiones realizadas en la cartera del Fondo se han llevado a cabo con el fin de realizar los ajustes necesarios para atender a los movimientos de reembolsos solicitados durante este periodo.

b) Operativa de préstamo de valores

No aplica.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

No se ha realizado operativa en derivados.

d) Otra información sobre inversiones

Los reembolsos efectuados después del inicio de la garantía y antes del vencimiento de ésta, se realizarán al Valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna. En estos casos, el Valor Liquidativo aplicable a la fecha de solicitud de reembolso podrá ser superior o inferior al Valor Liquidativo garantizado. Le recordamos que se podrá reembolsar sin comisión de reembolso los días 15 de cada tres meses, o siguiente día hábil si alguno de estos días fuera inhábil, desde el día 15/01/2026 y hasta el día 17/07/2028, ambos inclusive, siempre que se dé un preaviso de al menos 5 días hábiles. A los reembolsos efectuados fuera de estas fechas se les aplicará la comisión de reembolso que se detalle en el folleto de la IIC.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

El pasado 25 de noviembre de 2025 se realizó el primer reembolso obligatorio equivalente a un 1,30% sobre el valor de la inversión inicial, tal y como se detalla en el folleto del Fondo. Le informamos que el valor liquidativo a fecha de este informe es de 10,61 euros y el valor liquidativo garantizado a vencimiento es de 11,14 euros. Con independencia de la evolución del valor liquidativo durante el periodo remanente, a vencimiento se alcanzará la garantía establecida.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El Fondo ha experimentado durante el último semestre una volatilidad del 1,06% frente a la volatilidad del 0,33% de la Letra del Tesoro a 1 año.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos:

i) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación represente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora.

ii) Cuando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima.

iii) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos

sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.
iv) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

Las inversiones a largo plazo realizadas por el fondo están expuestas a alto riesgo de mercado por lo que los reembolsos realizados antes de vencimiento pueden suponer pérdidas importantes para el inversor. A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "Garantía de rentabilidad".

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

En el ejercicio 2026, esta Sociedad Gestora soportará los gastos derivados de los servicios de análisis financiero sobre inversiones, de manera que las IIC gestionadas no soportarán dichos gastos.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

La gestión del Fondo tendrá como objetivo la consecución del objetivo concreto de rentabilidad garantizado.

10. Información sobre la política de remuneración

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado: La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora en 2025 a sus 108 empleados ha sido de 8.585.709,73 euros, que se desglosa en 6.527.571,93 euros correspondientes a remuneración fija y 2.058.137,80 euros a remuneración variable. La totalidad de los empleados son beneficiarios de una remuneración fija y de una remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha determinado como una participación en los beneficios de las IIC obtenida por la SGIIC como remuneración por su gestión. La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora en 2025 a sus 4 altos cargos ha ascendido a 1.171.030,09 euros, que se desglosa en 645.533,29 euros correspondientes a remuneración fija y 525.497 euros a remuneración variable. La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora en 2025 a sus 9 empleados con incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC ha ascendido a 1.151.184,54 euros, que se desglosa en 824.920,54 euros correspondientes a remuneración fija y 326.264,00 euros a remuneración variable. La política de remuneración de esta Sociedad Gestora está diseñada para alinearse con la estrategia económica y los objetivos a largo plazo, los valores e intereses de la empresa y de los fondos gestionados y con los de los inversores, con una gestión de riesgos sólida y bien controlada. Dicha política de remuneración pretende recompensar la igualdad de rendimiento con independencia de las características de los empleados, como el sexo, la raza o el estado civil, tal y como se define en la normativa local aplicable (es decir, disposiciones no discriminatorias). Cada empleado tiene derecho a la totalidad o a una parte de los siguientes elementos del paquete retributivo en función de sus responsabilidades y de su lugar de trabajo específico: Remuneración fija, para todos los empleados, vinculado a los conceptos y criterios establecidos por el Convenio Colectivo de Banca; un componente voluntario, basado en el nivel de responsabilidad, considerado en el marco de las características locales y las condiciones del mercado; Remuneración variable, dividido en dos componentes: Bonus Anual: recompensa el rendimiento individual o del equipo; su definición corresponde de forma discrecional a la dirección según el nivel de consecución de unos factores de rendimiento predeterminados. Incentivo a largo plazo, dirigido a Empleados Clave seleccionados: concesión gratuita de acciones de Amundi vinculadas a resultados (Performance Shares), destinado a motivar a los directivos en la consecución de los objetivos empresariales y financieros establecidos en el Plan de Negocio de Amundi. Remuneración Variable Colectiva: participaciones en el rendimiento financiero generado por Amundi. Beneficios: ofrecen apoyo y protección a los empleados y a sus familias y les ayudan a cubrir sus gastos sanitarios y a preparar su jubilación mediante planes que incluyen aportaciones de la empresa y de los empleados en una estructura que ofrece ventajas fiscales. La concesión de la remuneración variable individual es de carácter discrecional y se basa en una evaluación del rendimiento individual por parte de la Dirección en función de criterios objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos; incorporando una escala temporal apropiada de corto a largo plazo según la función; y del cumplimiento de los límites de riesgo y de los intereses del cliente. En particular, se evitan los objetivos financieros para las funciones de control a fin de garantizar un grado adecuado de independencia con respecto a las empresas sujetas a las actividades de control y evitar cualquier conflicto de intereses. La política de remuneraciones de la SGIIC ha sido objeto de revisión durante el ejercicio 2025 de forma alineada con la política de remuneraciones de grupo Amundi. No hay cambios importantes en comparación con la política de remuneración de 2024, solo modificaciones y precisiones en la redacción, principalmente relacionadas con las actualizaciones anuales necesarias del texto y la integración de una sección específica sobre personas relevantes según MIFID.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no ha realizado durante el período operaciones de financiación de valores, reutilización de garantías o swaps de rendimiento total.